

Salta, 04 de Abril de 2008

164/08

Expte. N° 14.023/08

VISTO:

La resolución n° 090/08 mediante la cual otorga una beca académica, en carácter de "Beca de Compromiso" consistente en una asignación de \$ 200= (Pesos doscientos) por todo concepto, a cada uno de los alumnos Auxiliares Docentes de Segunda Categoría de esta Facultad, que participaran como colaboradores en las Comisiones del Curso de Apoyo y Nivelación 2008 de nuestras Facultad, desde el 04 de febrero de 2008 y hasta el 31 de marzo del mismo año; teniendo en cuenta que en la misma no se consigna el nombre correcto de los alumnos que participan como colaboradores en la Comisión del Área "Estrategias del Aprendizaje"; atento que corresponde modificar los mismos y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Modificar en el Considerando de la Res. N° 090/08 en donde dice:

Área: "Estrategias para el Aprendizaje":

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I. N°
1	ARAMAYO, Ignacio Roberto	33.235.933
2	BURGOS CASTRO, Ricardo Luis	30.637.101
3	CABEZAS, Fernando Francisco	31.374.525
4	DIAZ, Magdalena	32.407.360

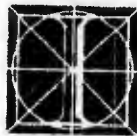
debe decir:

Área: "Estrategias para el Aprendizaje":

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I. N°
1	GALARZA, Claudia del Valle	23.584.452
2	GRISSO, Luis Daniel	32.206.485
3	NIEVA, Claudia Patricia	23.749.516
4	VARGAS; Iván Roberto	28.616.936

ARTICULO 2°.- Modificar el artículo 1° de la Res. N° 090/08 en donde dice::

Área: "Estrategias para el Aprendizaje":



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

164/08

Expte. N° 14.023/08

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I. N°
1	ARAMAYO, Ignacio Roberto	33.235.933
2	BURGOS CASTRO, Ricardo Luis	30.637.101
3	CABEZAS, Fernando Francisco	31.374.525
4	DIAZ, Magdalena	32.407.360

debe decir:

Área: "Estrategias para el Aprendizaje":

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I. N°
1	GALARZA, Claudia del Valle	23.584.452
2	GRISO, Luis Daniel	32.206.485
3	NIEVA, Claudia Patricia	23.749.516
4	VARGAS; Iván Roberto	28.616.936

ARTICULO 2º.- Comuníquese, a los señores alumnos indicados en el artículo 1º, a la Dra. María Alejandra BERTUZZI, al Dpto. Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, Dirección Administrativa Económica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración y Dirección de Contabilidad para su toma de razón y demás efectos.

EJCH

Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARÍA
FACULTAD DE INGENIERIA

DR. JORGE FÉLIX ALMAZÁN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA